



PERFIL POR COMPETENCIA

Cargo : Enfermera de pabellón y recuperación de anestesia 4º turno

Misión del Cargo:

Gestionar el cuidado del paciente sometido a procedimientos quirúrgicos en la unidad de pabellón quirúrgico y reanimación, otorgando cuidados de enfermería integrales, seguros y eficientes.

Educación:

- Título de Enfermera

Trabaja con :

- Médicos.
- Enfermeras.
- Técnicos Paramédicos
- Auxiliar de Servicio.
- Otros profesionales

Dirige a :

- Técnicos paramédicos
- Auxiliares de servicio

Dirigido por:

- Enfermera Coordinadora de Pabellón

Entrenamiento requerido:

- 5 meses

Experiencia requerida:

- Deseable experiencia o post-título en el área de pabellones o cirugía

Competencias Genéricas

1. **Capacidad organizativa:** Capacidad para estructurar, planificar y organizar en forma lógica, realista y ordenada, tareas y obligaciones, en que eventualmente participen terceras personas.
2. **Atención al detalle:** Realizar el trabajo prestando atención a todas las áreas afectadas, revisando todos los procesos y tareas. Prestar atención a todos los aspectos del trabajo.
3. **Trabajo en equipo:** Implica una intención genérica por hacer el trabajo de manera cooperativa y sinérgica con otros miembros de la organización, desarrollando la colaboración, en contraposición a trabajar separada e individualmente.
4. **Resistencia a la tensión.** Mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdo y de dificultades o fracasos, liberando la tensión de una manera aceptable para los demás.
5. **Orientación a la seguridad:** Asociada a una perspectiva consciente de la seguridad laboral. Su comportamiento está ligado a la identificación de riesgos y conductas seguras.



PERFIL POR COMPETENCIA

6. **Competencias técnico funcionales:** Conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que hacen satisfactorio el desempeño específico de la misión y las funciones del cargo.
7. **Logro.** Realizar las tareas buscando, en sus actividades, los mayores niveles de calidad y la forma de mejorar sus actuaciones anteriores.
8. **Orden y calidad.** Impulso subyacente para organizar y estructurar tanto las tareas encomendadas como el ambiente físico que rodea al sujeto, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por la organización.
9. **Liderazgo.** Capacidad para orientar la acción de grupos de personas en una dirección determinada, inspirando valores de acción y facilitando su trabajo. Establecer directivas, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas con efectividad. Motivar e inspirar confianza, Deseo o tendencia a asumir el rol de líder de un equipo u otro grupo dentro de la organización.
10. **Compromiso organizacional.** Deseo y tendencia de alinear la conducta individual de manera consistente con las necesidades, prioridades y metas de la organización.

FUNCIONES:

1. Organizar, dirigir, programar, controlar, evaluar y mejorar continuamente la atención de enfermería de acuerdo a los programas y normas establecidas
2. Asignar las funciones específicas y tareas al personal técnico paramédico y personal de servicio con la atención del paciente
3. Otorgar continuamente capacitación al personal.
5. Presentar a su enfermera coordinadora, los requerimientos de insumos, materiales y personal necesario para la atención de enfermería de la unidad
6. Cooperar y apoyar la gestión clínica de la unidad
7. Proporcionar atención de enfermería integral, segura y eficiente a todos los pacientes que ingresan a la unidad.
8. Cumplir, promover y actualizar las normas de IIH, calidad y seguridad del paciente.
9. Velar por el adecuado uso, cuidado, renovación y actualización de instrumental, equipos y mobiliarios de pabellón.
10. Vigilar, controlar, evaluar mejorar continuamente los diferentes sistemas de registro de la unidad
11. Vigilar y controlar el ingreso a la unidad de alumnos de diferentes carreras de salud
12. Tener disponibilidad para turnos de llamada en jornada extraordinaria

Equipos, Instrumentos, Suministros.

- Ficha Clínica



PERFIL POR COMPETENCIA

- Equipamiento de anestesia y reanimación: Monitor ECG, desfibrilador, Oxímetro de pulso, Bomba de infusión, Oxigenoterapia y Ventilación mecánica, Maquina de anestesia, Sistemas de aspiración.
- Instrumental quirúrgico.
- Equipamiento quirúrgico de pabellón: electro-bisturí, mesa quirúrgica, lámparas
- Equipamiento radiológico: arco C.

Conocimientos específicos del cargo:

- Cuidado de enfermería de pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos durante el periodo pre anestésico, trans anestésico y post anestésico.
- Infecciones intrahospitalarias
- Calidad y seguridad de la atención
- Manejo de fluidos corporales
- Normas de la unidad de pabellón y Hospital Regional de Talca
- Manejo computacional a nivel de usuario

Documentación asociada al cargo.

- Manual de Organización
- Estatuto Administrativo
- Normas IIH
- Normas de evaluación pre-anestésica
- Normas de Verificación de cirugía segura
- Normas de procedimiento quirúrgico y anestésico en Pabellón.

Requisitos del Ingreso:

- Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración Pública consignados en el artículo N° 12 de la Ley N° 18.834 (Estatuto Administrativo).
- No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley N° 19.653.